

Defendiendo los intereses de los pueblos de la Provincia Gestiones de los diputados de Acción Popular

Piden obras para Tazones y Lastres y una consignación para un puente sobre el Nalón

Los diputados de la Agrupación Asturiana de Acción Popular señores Merás, Alvargonzález, Piñán y Moutas han realizado cerca del Ministro de Obras Públicas una nueva gestión para conseguir se despache con urgencia el crédito para la reparación del desprendimiento que desde hace varios meses tiene interrumpido el servicio en la carretera de Lastres.

Igualmente pidieron que se amplie el crédito concedido para la construcción del puente sobre el río Nalón, en la cantidad suficiente para que las obras puedan realizarse.

También han gestionado la pronta firma por el Ministro de la autorización de subasta del puerto de Tazones.

La impresión que tienen sobre este último asunto es excelente, pues conseguido ahora del Ministro del ramo que se reserve el crédito necesario, todo queda reducido al despacho y hasta se tiene la promesa de que se activará el mismo todo lo posible.

Por lo que respecta al puente sobre el río Nalón el Ministro de Obras Públicas prometió que vería la forma de que se habilitasen créditos sucesivos para poder realizar sin interrupción las obras.

Finalmente en lo que se refiere a la reparación total de los desprendimientos habidos en la carretera de Lastres, una vez realizado el desglose de la partida en que venía incluida la cantidad correspondiente, podrán hacerse las obras rápidamente.

Programa de la IV Asamblea General de la Confederación de Padres de Familia de Gijón

BENDICION DE LA BANDERA DE LA ASOCIACION

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la bendición de la bandera de esta Asociación Católica de Padres de Familia.

Habrà primero Misa de Comunión, siendo a continuación la bendición. Habrá también plática a cargo de un elocuente orador sagrado.

DOMINGO, 8 DE JUNIO

A las once de la mañana, conferencia del Padre Laburu, en el teatro de los Campos Eliseos, de Gijón.

VIERNES, 13 DE JULIO

Mañana:
De diez a once.—En el Salón de Juntas del Cabildo de Covadonga y ante la mesa designada por el Consejo Directivo de la Confederación se verificará la presentación y revisión de poderes de los representantes de las Asociaciones.

A las once y media.—Constitución de la Asamblea y Sesión de apertura en el Salón de actos del Hostal Pelayo. Harán uso de la palabra el limo. señor Presidente del Cabildo de Covadonga, los representantes de Andalucía, Asturias, Baleares, Cataluña, Castilla, Galicia y País Vasco y el Presidente de la Confederación señor Conde de Trigona.

A las doce y media.—Lectura de la Memoria confederal por el Secretario general de la Confederación. Deliberación sobre la misma y aprobación si procede.

A la una y media.—Almuerzo.

Tarde:
A las tres.—Excursión al lago Enol.
A las seis y media.—Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea. Primera parte: «La instrucción primaria». Ponente, don Alfonso Iniesta, maestro nacional y Vocal de la Junta de la F. E. A.

A las nueve.—Cena.

SABADO, 14 DE JULIO

Mañana:
A las nueve y media.—En el Salón de Juntas del Cabildo de Covadonga, reunión privada de representantes para tratar del Programa de Acción Confederal.

A las once.—Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea. Segunda parte: «La enseñanza secundaria». Ponente, don Luis Ortiz Muñiz, catedrático excedente de Instituto y Vocal de la F. E. A.

A la una y media.—Almuerzo.

Tarde:
A las cuatro.—Deliberación sobre el tema fundamental de la Asamblea. Tercera parte: «La Universidad». Ponente, señor don Pedro Gameo del Castillo, Ex-Presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

A las siete.—Reunión privada de representantes para tratar del Programa de Acción Confederal y de las conclusiones propuestas por los ponentes.

A las nueve.—Cena.

DOMINGO, 15 JULIO

Mañana:
A las nueve.—Misa de comunión general en la Santa Cueva.

A las once.—Solemne sección de clausura en la Basílica de Covadonga. Tomarán parte en este acto:

- 1.—Don José María Rodríguez Villamil, Presidente de la Federación Asturiana de Padres de Familia.
- 2.—Don Manuel Siurot.
- 3.—Don José María Mayans de Seguera, Conde de Trigona, Presidente de la Confederación.
- 4.—Don Angel Herrera y Oria, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Ha ofrecido asistencia a este acto el Excmo. señor Obispo de Oviedo, Consiliario General de la Acción Católica.

Tarde:
A las dos.—Almuerzo de fraternidad en los salones del Hostal Pelayo.
A las cinco.—Función religiosa y Salve de despedida ante la Virgen de Covadonga.

Debido a exceso de original, nos vemos obligados a retirar algunos artículos que se nos habían enviado y que por no perder actualidad quedan compuestos para el número próximo. Entre los artículos que no encuentran cabida en este número figura nuestra habitual sección «De Jueves a Jueves».

Ferretería Vasco Asturiana S.A.

San Bernardo, 55-57. Cabrales, 30-32—GIJÓN

Almacén de Ferretería y Quincalla — Loza y Cristal — Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras — Depositorios de los contadores «ASTER» — Depósito de ladrillos Refractarios

ARTICULOS DE SANEAMIENTO

IDEAS DE JUVENTUD

ESTADO TOTALITARIO

Por Ramón de Rato

Calvino y Lutero son los abuelos del liberalismo. Al grito de «hombre no va nada», se alzaron contra Roma. Cada cual debiera interpretar la Biblia, ya que tiene entendimiento. Así fué como la Reforma engendró el culto a la razón pura, madre o madrastra de la revolución Francesa y de su espíritu.

Pero la razón pura al convertirse en la suprema razón originó consecuencias inesperadas. La colectividad, la sociedad, dejó de ser un todo orgánico para convertirse en un conglomerado. El hombre, el ciudadano, formaba parte de ella por conveniencia o por no encontrar nada mejor y no por que una fuerza superior a su propia razón interesada, por emanar de su naturaleza le obligaba a convivir con las otras criaturas, hermanadas por Dios al crearlas, dándoles un mismo fin y comunes medios para alcanzarle. Toda esta idea de comunidad y hermandad fué destruída por el liberalismo que dejó al Estado vacío y desprovisto de autoridad. Al no poder obligar a sus ciudadanos tuvo que someterse a estos, que condicionaron su continuidad. El estado doblegado en virtud del famoso pacto dejó de poder ordenar y para subsistir tuvo que someterse a las exigencias de los individuos. Estos para poder pedir más, se agruparon por tendencias, por gustos, por banderías. Y así fué como la humanidad absorba, vió nacer ese mamífero hasta entonces desconocido, y que se llama, partido político.

Durante diez mil años los Gobernantes habían regido los destinos públicos con visiones totalitarias del estado: de pronto, los hombres suben al poder única y exclusivamente para satisfacer a su clase, a su tribu, a su grupo, despreciando en absoluto toda lo que signifique visión general de lo nacional. De la sociedad toda de la cual forma parte aquel grupo. Pero aun se llega a más. A forjar partidos políticos, cuya única razón de existir es la lucha de clases. El marxismo no tiene más misión que someter a la clase obrera todas las demás. Y éstas son tan necias, que amablemente se brindan a hacerles el juego.

Mas contra todo este berengenal de bajas pasiones de partidos políticos, la humanidad reacciona de forma indudable. Y así vemos que todo lo creado por el espíritu y el ansia española de la contra-reforma adquiere máxima actualidad mundial. Al superior no se le discute, de la regla Ignaciana, es artículo de fe política en los cinco continentes. Hoy todo el mundo comprende que el individuo tiene libertad para elegir entre el bien o el mal, mas no para definirlos. La creencia de que la voluntad del Parlamento es la ley, ya se esfumó.

Todos hemos llegado a comprender que el Parlamento no es mas que un buen aparato de radio. Como estos cumplirá su misión cuando sepa interpretar el sentir de aquel momento, sin poderse salir de las leyes históricas y naturales del pueblo.

Contra este espíritu liberal, que todo lo deja pasar, que todo lo deja hacer y cuyo supremo galardón es la pasividad, centellean las juventudes del mundo, pidiendo normas y disciplinas obligatorias para todos.

Pidiendo que todos los partidos políticos sean fundidos en uno solo, pleno, nacional y con absoluta comprensión de lo que sociedad y comunidad significan. Es decir que el estado y su gobierno vuelvan a ser totalitarios.

Por dificultades surgidas a última hora, la conferencia que había de celebrarse hoy en Acción Popular de Gijón a cargo del erudito asturiano Padre Galo Coronas, ha tenido que quedar aplazada.

ORIENTACIONES SOCIALES

Nuevos tipos de organización del trabajo

Por Pedro HURLÉ MANSO.

Es una realidad que de poco tiempo a esta parte se ha despertado en nuestro país una gran afición a los estudios sociales y económicos, manifestándose esa afición en una serie de conferencias y disquisiciones en las que se estudian y discuten todos los problemas de palpitante actualidad. Debemos felicitarnos de ello, ya que en España, por desdicha nuestra, ese género de estudios tenía hasta hace bien poco escaso número de adeptos.

Mucho se habla actualmente de lo que se viene en llamar «el nuevo Estado», los «nuevos procedimientos» y demás «novedades». Siguiendo esa orientación vamos hoy a decir algo acerca de lo que sucede en Alemania en cuanto a la organización del trabajo, ya que ha sido esa nación una de las que mayores innovaciones introdujo en este terreno.

Antes del advenimiento al poder del nacional socialismo, ya funcionaban en Alemania los llamados «Consejos de Empresa», integrados en su mayoría por obreros, y de cuya buena o mala actuación tanto se ha discutido.

Al llegar al poder el partido nazi, en su afán de renuncia a la lucha de clases fué declinando hacia la supresión de sindicatos y organizaciones patronales, habiéndose dispuesto en el mes de marzo del pasado año que solamente los que podríamos llamar «vigilantes o curadores» del trabajo, tenían facultades para fijar las bases de las convenciones colectivas. A más de esto, se dictaron una serie de disposiciones encaminadas todas ellas a regular la actuación de los Consejos de Empresa, los arbitrajes, paro en fábricas, etc. Pero en el año actual se ha llegado a la casi anulación de todo lo dispuesto para sentar nuevas bases.

Según éstas, el patrono es el «Jefe de la Empresa» y los obreros son sus colaboradores. De esta manera queda el patrono como responsable de su actuación en la Empresa, estando obligado a velar por el bienestar de sus colaboradores. Para ello está asistido por consejeros de carácter consultivo escogidos entre sus

obreros, formándose de este modo una especie de Consejo de Confianza, regulador de la Empresa y cuyas funciones son, entre otras, la creación del Estatuto de Trabajo, solucionar los posibles litigios y aplicación del citado Estatuto, el cual deberá quedar expuestos al público en las empresas que tengan a lo menos veinte asalariados.

Por lo que se refiere a lo que habíamos llamado «vigilante o curador» del trabajo, especie de Inspector nombrado por la región, es quien tiene a su cargo vigilar la actuación de los Consejos de Confianza, pudiendo separar a aquellos consejeros cuya actuación deje que desear, y estando igualmente facultado para nombrar los que han de sustituirlos.

Debe intervenir en todos los litigios haciendo las informaciones que acerca de la gestión patronal pudieran pedirle los obreros, asumir las decisiones del Comisario de despidos en el caso de que éstos sean numerosos y ha de entender en la ejecución de los fallos del Tribunal de Honor.

Está igualmente facultado para sustraer de los tribunales civiles aquellos asuntos resultantes de las relaciones patronal-obreras, para someterlos a un Tribunal de arbitraje.

El Tribunal de Honor afecta por igual a patronos y obreros. Está formado por un juez profesional, un directivo de Empresa y un representante del Consejo de Confianza, elegidos de acuerdo con el jefe de las «células nazis».

Todo obrero que fuese despedido después de haber trabajado a lo menos un año en una Empresa, puede reclamar ante el Tribunal de Honor después de haber intervenido el Consejo de Confianza.

Esta ley que comentamos y que ha entrado en vigor en 1.º de mayo último, ha sido concebida a juicio del Ministro de Trabajo alemán herr Seldte con el único fin de llegar a la abolición de la lucha de clases. Vemos que intervienen una serie de Consejos que, para todo aquel que no comprenda el «ambiente alemán», es decir, la mentalidad y organización alemanas, sólo servirán para entorpecer en lugar de dar facilidades al desarrollo de las relaciones entre patronos y obreros, pero no debemos olvidar que, en fin de cuentas, es el Gobierno alemán quien dice siempre la última palabra.

Dado el carácter de los españoles, generalmente aferrados a un tenaz individualismo, no creemos posible la implantación en nuestro país de una organización de trabajo al estilo de la que acabamos de estudiar en líneas generales. Sin embargo, no por ello debemos dejar a un lado movimientos que aparecen en el mundo encaminados a solucionar las cuestiones sociales, ya que no solo como católicos, sino como simples patriotas, debemos desear que terminen de una vez y para siempre las diferencias resultantes del trabajo, causa principalísima de la situación social y económica por que atraviesa España en la actualidad.

Los «cucos» separatistas



Buen lector, aquí bien ves se sostienen en dos pies.

A propósito de una excursión

Hay que prestar asistencia a esa gran labor social

El lunes último, tuvo lugar la excursión a Covadonga de los Catecismos de Gijón y otros pueblos, tomando parte en ella unos 2.000 niños. Fue un día feliz, de alegría e ilusiones para los pequeños y una muestra magnífica de la labor y los sacrificios de las personas beneméritas que se hallan al frente de estas obras.

Este hecho que para muchos pasará inadvertido, se presta a muchas reflexiones y, de paso, a que los gijoneses hagamos seriamente un detenido examen de conciencia.

Pocos serán los que conozcan la suma de pequeños sacrificios, de dificultades vencidas, de molestias y de trabajos que se imponen las personas que toman a su cargo la organización de actos como este. Ciertamente, que la satisfacción del deber cumplido y sobre todo el ver disfrutar a los pequeños y el saber que en sus almas tiernas la fé revive con los recuerdos que surgen de la contemplación del histórico Santuario sería más que suficiente galardón para las mismas. Pero también es cierto, que la frialdad de las gentes, reacias hoy más que nunca a renunciar a ninguna de sus comodidades en bien de los necesitados, tiene que herir y desanimar a los que han tomado sobre sí tal cúmulo de sacrificios.

Dirijamos una mirada sobre las obras sociales de Acción Católica, de asistencia social, de enseñanza gratuita y veremos que, muchas de ellas languidecen o se desmoronan por falta de asistencia. Ni se les presta la ayuda económica, de todo punto necesaria, ni el calor y apoyo moral conveniente para su existencia y desarrollo.

Son estos, hechos innegables, y no se nos alegue como razón la penuria y crisis actual, cuando es triste observar un día y otro, que las salas de espectáculos se llenan, que los cafés rebosan, que todos disponemos de medios económicos para frivolidades y lujos superfluos y cuando se nos va a pedir una ayuda para estas obras, que no representaría la privación de esas diversiones, sino que si gastamos 10, 20, 100 duros en ellas, sacrificamos una quinta parte, entonces son las dificultades, los inconvenientes, los desequilibrios en nuestros presupuestos, sin pensar que la privación de esa quinta parte de nuestras diversiones y lujos representarían la comida y el vestido de muchos semejantes, a los que tenemos la obligación absoluta de amar como a nosotros mismos.

Y nos quejemos de que las masas nos abandonen y corran tras las utopías colectivistas, aspirando a un ideal de justicia que no encuentran en nosotros y que esperan ver realizado en ellas, porque nosotros llevamos nuestras doctrinas en los labios pero no en el corazón ni a los hechos. Porque nosotros no hemos colaborado en estas obras que llevarían a su inteligencia y a su corazón la luz de la verdad, apartándolos del error y endulzando sus amarguras con el bálsamo de la caridad cristiana, comenzando por remediar en lo posible sus necesidades.

Y está es una misión que nos incumbe a todos, en especial a los ricos, que aun no se han dado cuenta que su fortuna. Una vez cubiertas las necesidades de su estado y posición social, tienen estos una función social que cumplir, no por deber de justicia pero si por un indudable deber de caridad.

Y para los católicos hay una frase que debieran llevar siempre gravada en su corazón. «Cuanto hicisteis por uno de los mínimos, de estos mis hermanos, por mí lo hicisteis». Por la que El tendrá por hecha o negada a sí la caridad dispensada o negada a los menesterosos.

No quiere decir lo anterior que no haya nadie que actúe conforme a esta doctrina, pues aquí en Gijón se da el caso de alguien que a pesar de su dilatada familia y de residir habitualmente fuera de esta localidad, sabe hacer honor a sus convicciones derramando sus mercedes a manos llenas entre todas estas obras, pero también es verdad que hay otros muchos y que debiendo hacerlo no lo hacen.

A aquellos que por su posición económica no puedan prestar esta clase de ayuda, que crean no pueden acudir a remediar este estado de cosas, que tomen el ejemplo de esas nobles muchachas que voluntariamente se prestan a andar recaudando de casa en casa cuotas, de veinticinco céntimos, veinte y a aún de diez céntimos, que no cubrirían los gastos de cobranza, y así, aunque muy reducido, representa un ingreso; de esas muchachas que prescinden de paseos y de diversiones lícitas, para servir en las cantinas a los pobres, o por dar sus lecciones en los Catecismos y centros gratuitos de enseñanza, y que son las excepciones de una regla general que debiera de ser excepción.

Esta es la conclusión práctica ideal de las presentes y mal hilvanadas reflexiones, que sería de desear nos hiciésemos todos: convertir esta regla general en excepción y las excepciones en regla general. — M.

Paz, trabajo, justicia social, bienestar del obrero, son postulados de Acción Popular.



Con el título de «Indecencias.—La repugnancia y los repugnantes», dice un periódico de Madrid:

«Nuestro colega «El Debate», siempre enterado y nunca rectificado, da hoy dos «notas del block» que son dos botones de muestra de una magnífica botonadura.

Por ejemplo: «En tiempo de De los Ríos y de Llopis se reorganizó el Museo Pedagógico y se crearon unas plazas de jefes de sección, muy bien remuneradas. Ahora se ha publicado la relación de aspirantes a dichas plazas, y entre éstos figura la esposa de Fernando de los Ríos y el propio Llopis.

El Tribunal lo forman un consejero de Instrucción Pública, designado por los aspirantes cuando eran impelentes, y otros dos del Museo.

Así se las ponían a Fernando VII. Llopis era profesor de la Normal, excedente, y durante los años de cacicato logró que se dictara una disposición por la que se permitía a los excedentes reingresar en Madrid, cosa que estaba prohibida.

La disposición le ha alcanzado a Llopis, como hecha a medida.

Ya es profesor de Madrid. ¿Qué tal? ¿Qué honestidad y qué delicadeza! ¿Y qué modo de ir por el dinero hasta que llega el momento del reparto social!

Pues el otro ejemplo es tan edificante como el primero.

«Hace poco se celebraron las oposiciones a plazas de oficiales de la secretaría técnica del ministerio, creadas por los del bienio.

Entre los favorecidos—siempre los mismos infelices—con las seis mil pesetas compatibles con el sueldo, figura el

Casa Marieta
MERCERÍA. — Especialidad en
Medias y calcetines
S. Bernardo, 72 - Tlf.º 3143 - GIJÓN

Tintorería Alemana
Tinte y limpieza de toda clase de vestidos
Especialidad en colores de moda
GIJÓN: San Bernardo, 71 — OVIEDO: Uria, 13
Y en las principales poblaciones de Asturias

Fotografías POR DELKURA
Corrida, 62 GIJÓN

inspector de provincias, agregado al Museo Pedagógico, y con cargo también en el Ministerio de Estado, señor Luzuriaga.

Este, como consejero de Instrucción, redactó el programa, y así que lo hubo compuesto renunció al Consejo para hacer las oposiciones y ganarlas.

Yo me lo guiso y yo me lo como. Su esposa es profesora del Colegio de Sordomudos y comisaria de la República en la Escuela del Hogar.»

¡Parados que están los dos! Y en serio: esto no es decoroso ni es tolerable. No se puede estar amenazando al Estado mientras se vive de él. No se puede acusar ni hablar de repugnancias cuando se hacen esas cosas. Y no se puede tampoco permitir que aún duren los residuos de aquella orgía de los dos años.

En todas partes, cuando se van los juerguistas entran los encargados de la limpieza, y barren. Y si hace falta desinfectan.

Es un caso de cinismo que no nos puede asustar sabiendo que en el chupar es maestro el socialismo, lo mismo en el ostracismo que al tiempo de gobernar.

Nunca se verán repletos los caudales De los Ríos, y el abdomen de los tíos tan rollizos y tan Prietos.

Farmacia y Laboratorio de M.ª del Carmen Cobián
San Bernardo, 75 — GIJÓN — Teléfono 2142

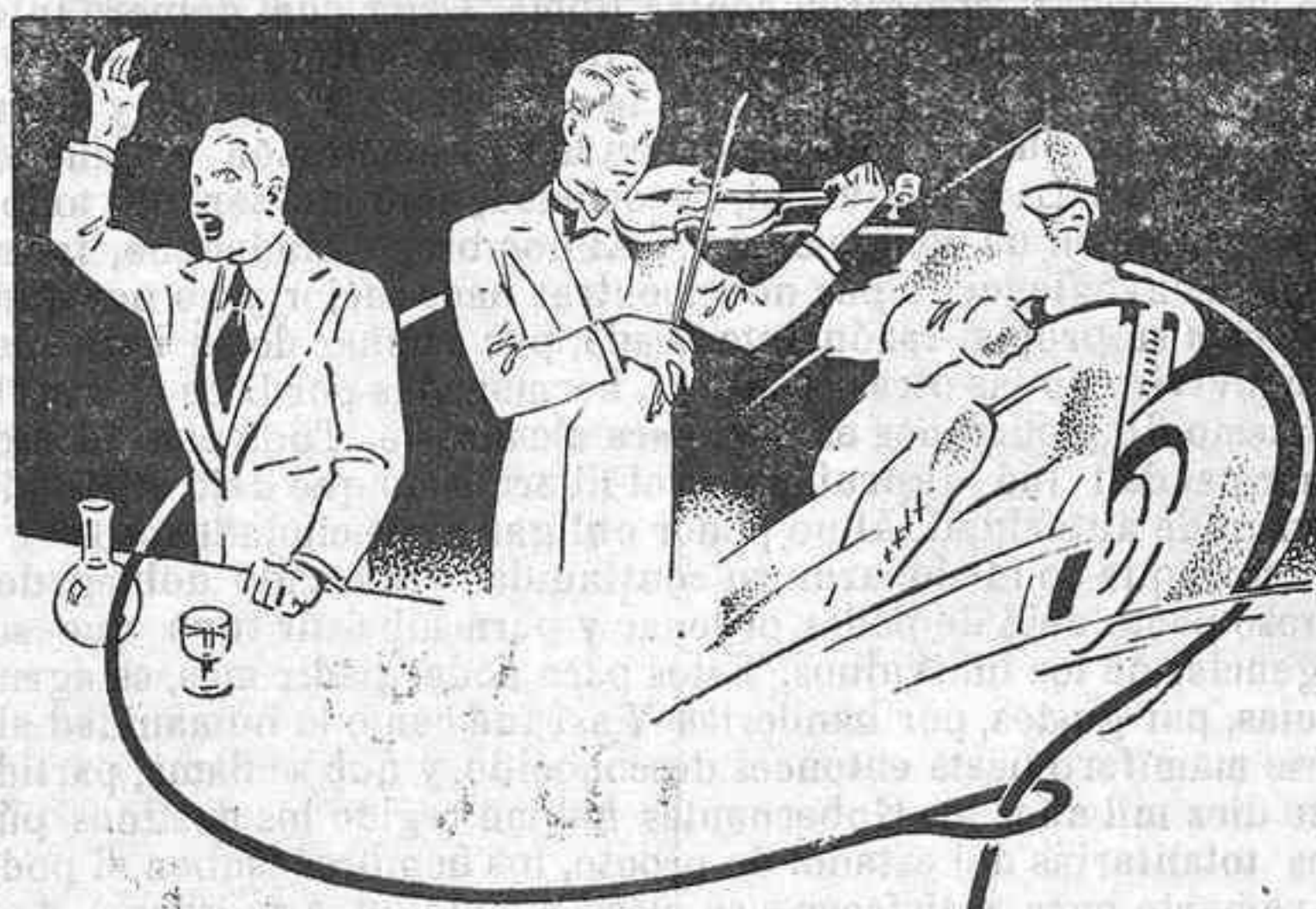
El Catecismo de Tremañes
Resultado de un sorteo

Los objetos que se regalaban en el sorteo que hizo entre sus favorecidos el Catecismo de Tremañes, correspondieron a la señora de don Ramón Alvarez Sala.

Exijan Lejía «La Cigüeña»
Para lavado y desinfección de ropa blanca
Estómago, Intestinos, Hígado y Nutrición
(Diabetes, Reumas, Obesidad)
ESPECIALISTA:

RAMON G. COBIAN
Cura Sama, 7 — Teléfono 2845 — Gijón

Calzados Derby Sábados y domingos
exposición de los
Nuevos Modelos de
Calzados
GIJÓN



SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

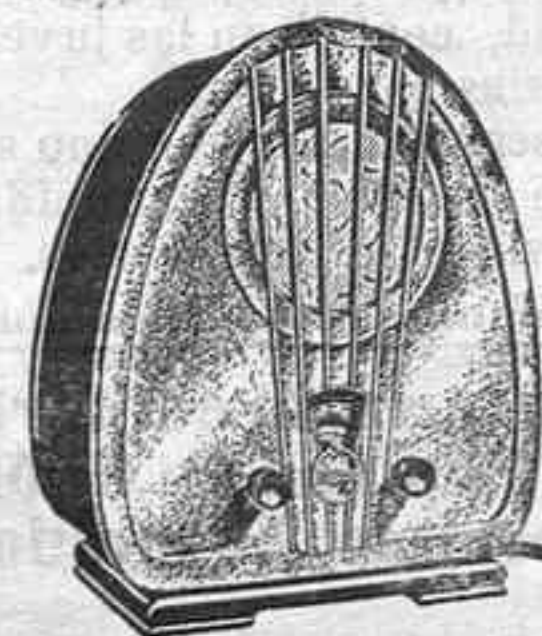
para usted los momentos más interesantes de la vida mundial.

POLÍTICA... RECITALES... DEPORTES...

No hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar.

Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:



Delegación para Asturias:
Compañía Popular
de Gas y Electricidad
Corrida, 36 bis — GIJÓN

Pocas palabras

Pero, ¿quiénes son ellos?

En unas declaraciones a los periodistas últimamente lanzadas por los políticos, he oído, porque ha sido por medio de la radio por donde las conocí, unas, atribuidas al señor Azaña, donde se oponía a los puntos de vista del Gobierno acerca del pleito de la Generalidad de Cataluña, diciendo que ellos no estaban de ningún modo conformes y que los diputados de su grupo se oponían resueltamente a la postura tomada por el Gobierno sobre el gesto de la Generalidad, y esto me sugiere las siguientes y breves reflexiones:

Cuando las Constituyentes en pleno apogeo seguían legislando en contra de la opinión del país y la oposición así lo hacía comprender, decía el entonces gran estadista al frente de su mayoría de cemento, lo siguiente: pero, ¿quiénes son ellos?

Y como no transcurrió el tiempo suficiente que nos hiciera olvidar los absurdos, los disparates, la tiranía de que hicieron gala desde el Poder, no puede tolerarse esa crítica altanera, y no puede tolerarse porque ellos son los culpables y únicos responsables de las consecuencias tan amargas que estamos sufriendo los españoles. Consecuencias que son producto de su desgobierno y de su desprecio a la opinión pública, quien como, justo premio a su insensibilidad política, les eliminó y les relegó a la mínima expresión en la vida política nacional.

Y yo pregunto ahora: Pero, ¿quiénes son ellos? Pues para sonar algo, tienen que seguir haciendo de comparsas de los socialistas, que son los que procuran aprovecharse—como cuando el bienio famoso—de la falta de criterio fijo y de su inconsecuencia sobre los problemas nacionales a que nos tienen acostumbrados, hasta la saciedad, estos partidos de capillitas políticas de izquierdas, que nos están demostrando que esos problemas no les importan un comino con tal de lograr que el Poder caiga en sus manos.

Argentino TUYA.

Conferencias sociales para obreros y empleado

Se celebrarán simultáneamente en Mieres y La Felguera

Organizados por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Asturias y en los locales que en Mieres tienen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se preparan para los días del 8 al 14 (inclusive) del próximo mes de Julio, dos cursillos de conferencias que estarán a cargo de autorizados tratadistas en cuestiones sociales.

Los dos cursillos se celebrarán simultáneamente en los referidos locales de Mieres y La Felguera. Durarán, en cada pueblo seis días. Las sesiones comprenderán dos lecciones, que durarán tres cuartos de hora cada una.

Comenzarán, tanto en Mieres como en La Felguera, las lecciones, a las siete de la tarde la primera y a las ocho la segunda, dándose por consiguiente entre ambas un descanso de un cuarto de hora.

Los conferenciantes que tienen a su cargo estas lecciones se turnarán de modo que el que habla un día en uno de dichos dos pueblos disertará al siguiente en el otro. A este fin comenzarán las lecciones en Mieres, el día 8, y en La Felguera, el 9.

Se ha escogido para estas lecciones la hora de las siete de la tarde en adelante en el deseo de facilitar la asistencia del mayor número posible de obreros y empleados.

Los temas a tratar y nombres de los conferenciantes, serán los siguientes:

Día 1.º «La cuestión social y sus soluciones», en dos conferencias, por el P. Azpiazu.

Día 2.º «La sindicación católica obrera», en dos conferencias, por Miguel Garrido, presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de Madrid.

Día 3.º «El salario y el accionariado» y «El Estado corporativo», por el P. Azpiazu.

Día 4.º «El obrerismo en el momento presente» y «Soluciones prácticas en el mundo del trabajo», por Carlos Pérez Sommer, secretario de la Federación de Sindicatos Católicos de Madrid.

Día 5.º «La realización de la doctrina social de un patrono cristiano», por don Sabino A. Gendín, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Día 6.º «El problema de la juventud obrera en España y su solución», en dos conferencias, por el P. Feliz.

Consuma los exquisitos CHOCOLATES LA J. G. A. y coleccionando 50 de estos cromos diferentes, se los entregarán en el comercio donde los haya adquirido — T. GARCIA, 2-GIJÓN

EN DEFENSA DEL AGRO ASTUR

Texto taquigráfico del discurso pronunciado por el diputado de la minoría Popular Agraria D. Romualdo Alvargonzález Lanquine en la sesión celebrada en el Congreso el 21 de Junio de 1934

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Alvargonzález.

El Sr. Alvargonzález: Yo también suscribo íntegramente las palabras pronunciadas por los señores Fuentes Pila, Massot y Sangeñís, pero sus discursos me sugieren algunas consideraciones complementarias, de índole más general, que voy a exponer a la Cámara, por creerlas útiles, no tan sólo para el esclarecimiento del problema planteado, sino también para el de otros problemas parecidos y de gran trascendencia, que ya se han planteado en esta Cámara y que tendrán que volver a plantearse definitivamente.

Lamento muchísimo que la primera vez que me dirijo a la Cámara, a la que tengo el honor de saludar con afecto y con respeto, haya de producirme en un tono de crítica y acoso de protesta; pero esta crítica y esta protesta, señores Diputados, no son de iniciativa mía personal: llegan a mí transmitidas desde regiones que se sienten afectadas por un daño posible, y especialmente desde Asturias, que es la provincia con cuya representación parlamentaria me honro.

Existe, señores Diputados, un desacuerdo manifiesto entre el significado del concepto de economía nacional y los procedimientos que estamos siguiendo para resolver los problemas referentes a la misma economía; yo no sé, desconozco la definición que aplicarán los tratadistas al concepto de economía nacional, pero todos, en nuestro fuero interno, entendemos perfectamente lo que esta expresión significa: economía nacional no es más que un conjunto orgánico, una unidad organizada de todas las actividades económicas nacionales coordinadas, sean de la índole que sean, sean regionales, provinciales, locales o individuales; sean productoras, transformadoras, financieras, comerciales, importadoras o exportadoras; sean, aparentemente, extrañas unas a otras y estén dispares y contrapuestas, si se quiere, aparentemente; sean industrias naranjeras, sean industrias olivícolas, aceiteras, arroceras, vinícolas o huleñas, todas lo características que se quieran, pero todas enlazadas entre sí estrechamente, mediante un nexo que no puede romperse, que constituye, precisamente, la unidad coordinada económica, y que está perfectamente demostrada, porque al fin y a la postre todas se funden en un dominador común, que es su valor representativo: en la moneda nacional.

Por tanto, cualquier alteración que se realice es un sector de la economía nacional, tiene que repercutir forzosa y fatalmente en todos los demás sectores de la economía nacional, con más o menos rapidez, con mayor o menor intensidad; que no se puede resolver ni fraccionaria ni aisladamente un problema económico referente a un sector de la economía nacional, sin observar, sin estudiar la repercusión que ha de tener en los demás sectores de esa misma economía; y, como consecuencia de esto, y siendo científicamente inmorale que se produzca un daño a sabiendas, que no se puede resolver un problema referente a un sector de la economía del país causando un daño manifiesto, un daño conocido, a otro sector de la referida economía. En todo caso, si la economía nacional o un sector de ella sufre un perjuicio, debe subsanarse con un sacrificio unitario; mejor dicho, me refiero al decir unitario a un sacrificio de toda la unidad orgánica nacional de una manera proporcional y equitativa, pero nunca hacer pesar este perjuicio en otro sector con daño para él y sin compensación alguna para el mismo.

Señores Diputados: entre los grandes sectores de la economía nacional, existen cuatro que juegan muy principal papel en el problema que nos ocupa y en otros problemas de características similares; son estos cuatro sectores: la industria naranjera, que produce más de 200 millones de pesetas anuales; la aceitera y olivícola, que produce más de 500 millones de pesetas; la vitivinícola, que produce, aproximadamente, 800 millones, y la industria ganadera, que produce, aproximadamente, 2.000 millones al año. Pues bien, señores Diputados, de estos cuatro grandes sectores de la economía nacional, los tres primeros no sólo abastecen el consumo nacional sino que exportan sus productos a países extranjeros, es decir, que son sectores exportadores; el cuarto sector abastece ampliamente el mercado nacional, pero no exporta. En aquellos tres primeros sectores, por efecto de la contracción de los mercados extranjeros, ha sobrevenido una superproducción, superproducción que, como es lógico y legítimo, tienen dichos sectores que colocar a todo trance; ahora bien, ¿les parece a los señores Diputados que para colocar esta superproducción es buen procedimiento crear otra superproducción? ¿Es buen procedimiento inferir un daño evidente a otro sector de la economía nacional? Yo creo que este procedi-

miento de resolver los problemas económicos nacionales es totalmente inadmisibles, y voy a demostrarlo de manera concreta. Hace algunos meses se suscitó aquí un problema de mucha mayor gravedad que el actual; me refiero al proyecto de Tratado comercial con el Uruguay, a la ratificación de ese Tratado; inmediatamente aparecieron en pugna, en antagonismo, dos grandes sectores de la economía española; inmediatamente, en lugar de actuar con serenidad, con frialdad, con reflexión, se actuó con una excesiva dosis de pasión; y todos, defendiendo lo que creían sus derechos y sus intereses, y principalmente una de las partes que podemos llamar contendiente en aquel caso, abogaba por la ratificación inmediata de dicho Tratado.

Aquella ratificación causaba un daño evidente, catastrófico a la ganadería española y, sin embargo, la ceguera, la ofuscación, la falta de serenidad hacían que se abogase por causar ese daño a costa de un beneficio producido a otro sector de la economía patria. Es un caso típico de la improcedencia de este sistema. ¿Qué hubiera ocurrido en tal caso, aparte del procedimiento que no hubiera podido admitirse jamás de causar un daño en un sitio para lograr un beneficio en otro? Hubiera ocurrido, y ocasión llegará en que poder demostrarlo plenamente, que hubiera sobrevenido un catastrófico para la ganadería nacional y al mismo tiempo se hubiera perjudicado de manera enorme la industria olivícola y aceitera. (El señor Oriol pronuncia unas palabras que no se oyen) Contesto a S. S., que precisamente por no vender aceite, es por lo que se perjudicaría la industria olivícola y aceitera; porque hace treinta y cinco o cuarenta años, señor Oriol, en las regiones minifundistas del Norte y Noroeste de España, cuando el precio de la manteca estaba por los suelos no se vendía un litro de aceite porque todo se cocinaba con manteca; pero el día en que se derrumbase la ganadería nacional volveríamos a los tiempos antiguos del envilecimiento de la leche y de la manteca, y al campesino le tendría más cuenta consumir su manteca que comprar aceite; por tanto, el sector aceitero y olivícola vería mermados sus ingresos por el descenso enorme del poder adquisitivo de toda la masa campesina española, y tendría una disminución de consumo tan grande que podría cifrarse de cuatro o cinco veces el aumento de exportación que tuvieran con el Tratado de Uruguay: eso puede demostrarse con números.

Otro problema, que es un caso típico de equivocación de procedimiento, es una proposición presentada no hace muchos días por los representantes de las regiones vitivinícolas. Yo ruego a los señores Diputados que no vean en mis palabras la más pequeña animosidad; estoy tratando analíticamente el problema con la misma frialdad que si tratase un problema matemático: es más, en el caso que tuviéramos que adoptar una postura de defensa al lado de otro sector de la economía nacional, lo haríamos con mucho gusto, aunque ellos tienen valdadores competentes. Conste así, sin embargo, para que no haya lugar a dudosas interpretaciones. (El Sr. Alonso González: Esas son cosas de familia.) Los representantes de las regiones vitivinícolas, presentaron una proposición pidiendo la desgravación total de los vinos de procedencia nacional; pues bien, les consta a los representantes de las regiones vitivinícolas que esa desgravación es un daño manifiesto, evidente que a sabiendas se infiere a las Haciendas provinciales y municipales. Ese daño puedo cifrarlo para mi provincia en cerca de 10 millones de pesetas; es decir, que significaría la bancarrota de aquella hacienda provincial y de la mayor parte de las haciendas municipales y que este daño es conocido. (El mismo Sr. Diputado: Pero no me negará S. S. que los vitivinicultores pagan más del 100 por 100.) Yo no discuto ninguno de esos aspectos, lo que digo es que se infiere un daño sin beneficio positivo. (Un Sr. Diputado: Quien paga es el que bebe.)

Por lo que se refiere a nuestra provincia, tenemos ya una saturación de consumo; es decir, que la provincia de Asturias consume 30 millones de litros de vino. Creo que la provincia que consume 30 millones de litros de vino del resto de la Nación tiene derecho a poner todos los gravámenes que quiera, y estimo que no puede exigírsele que consuma más. (Risas) Claro es que consume más, porque consume cinco millones de litros de cerveza, cinco millones de litros de vino del país y 40 millones de litros de sidra. (Risas.) De modo que está bien situada. (Más risas)

Guillermo Rodríguez
Muebles de arte - Tapicerías - Ornamentación de iglesias, altares, confesonarios, etc.
Carpintería y escaleras artísticas
Cifuentes, 31 GIJON

Por último, en el asunto que nos ocupa, nos encontramos ante otro caso típico de error en el procedimiento. Yo no sé exactamente lo que ocurre en este proyecto de Tratado, pero tengo noticia de que se autoriza un millón de kilos de queso de Holanda, similar a otro millón ochocientos mil kilos que se produce en el Pirineo catalán y en las provincias de Santander y Asturias exactamente igual, y que va a resultar, por efecto del Tratado, una peseta veinte céntimos en kilo más barato que el queso nacional; ahí existe también un daño manifiesto, y, sin embargo, a sabiendas de ello se va a inferir. Yo, señores Diputados, ante estos casos de evidente daño hecho a sabiendas no puedo admitir este procedimiento, y pido a quien corresponda, supongo que al señor Ministro de Industria y Comercio, que se acuda a otros procedimientos de investigación, no sólo de información que piden otros señores, que eso es algo transitorio y efímero, sino a algo permanente, a otros organismos de investigación. Sé que está en transformación el Consejo ordenador de la Economía nacional; sé que existen Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, etc.; pero todos estos organismos, por ahora, no funcionan con la debida cohesión ni la debida eficacia, y así resulta que la Dirección general de Comercio y las Comisiones encargadas de negociar los Tratados, se encuentran con falta de elementos de juicio, y por muy buena voluntad de que se hallen asistidos, no pueden llevar a cabo cumplidamente su cometido. Por eso al hacer esta crítica no lo hago precisamente del caso particular que nos ocupa, sino en términos generales, para evitar estas pugnas, que no debieran existir, estos apasionamientos, que son muy comprensibles, pero que no debieran existir tampoco; éstos son problemas de números, problemas económicos, y debieran tratarse con esa reflexión fría de que os hablaba al principio; no puede ponerse en ellos pasión alguna, porque se desvirtuarían totalmente. Y voy a terminar, porque comprendo que estos asuntos de economía interesan a muy pocos sectores de la Cámara. (Denegaciones.) Debieran interesar grandemente a todos, pero la verdad hay que decirlo.

Yo hablo, como antes he tenido el honor de deciros, en nombre de la provincia de Asturias, y encontraréis justificadísima mi intervención cuando os diga que una de las principales fuentes de riqueza de la provincia de Asturias, la industria ganadera, por dos veces va siendo amenazada de golpes que pueden calificarse de mortales: la primera, con motivo de la ratificación del Tratado con Uruguay, y la segunda, con el Tratado comercial con Holanda. Representa Asturias en la economía ganadera española el primer lugar, poseyendo 640.000 reses vacunas, con un valor de 500 millones de pesetas; su producción lechera y de carne para el consumo alcanza 170 millones de pesetas; de manera que es muy lógico y muy natural que defienda sus intereses con la máxima energía.

Yo, señores Diputados, señor Ministro de Industria y Comercio, al rogar que se cambien los procedimientos de concertar los Convenios económicos con el Extranjero y, sobre todo, las tramitaciones de índole económica nacional, espero, como los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, a que se tome una resolución sobre el particular para defender este asunto aún con mayor tesón; y, desde luego, si se infiere un daño manifiesto, a sabiendas, a la economía asturiana, y a las demás economías similares de la Nación, en nombre de Asturias y consciente de lo que haga, formularé ante la Cámara una respetuosa, pero enérgica y terminante protesta. Nada más, señores.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Piñán.

El Sr. Piñán: Expuesta ya la opinión de Asturias por mi amigo y compañero el señor Alvargonzález, y dándome cuenta, además, del cansancio de la Cámara, así como del gran número de señores Diputados que tienen solicitada la palabra, voy a renunciar a ella, si bien he de adherirme con todo entusiasmo a las manifestaciones hechas por dicho compañero y también al espíritu de las palabras pronunciadas por el señor Fuentes Pila.

ACCION luchará sin descanso por la Religión y por España, por la familia cristiana y el orden social, por el trabajo honrado y la legítima propiedad privada.

Laboratorio de Análisis Clínicos de la Farmacia de J. Escalera
a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman), heces, etc.
PREPARACIÓN DE AUTOVACUNAS
S. Bernardo, 49 y T. Cabrales, 7. T. 1320. - GIJON

Rodando hacia el abismo

Cuántas personas siguen con atención el ritmo confuso de la economía mundial, se dan cuenta exacta de la importancia y alcance que tienen las tajantes medidas que impone a sus ciudadanos el Gobierno francés. Reconociendo su necesidad absoluta, el pueblo las recibe con resignación, como una medicina amarga, pero salvadora. Es la consecuencia fatal en toda economía manejada por políticos arbitristas, atentos al interés del partido, al medro personal, horros de todo sentido moral.

Frete a tan disparatados manejos, condenando la desfachatez de mezquinos egoísmos, fueron muchas y muy autorizadas las protestas que allí surgieron, desde luego, desoidas.

Va para tres años que, en nombre de los patronos franceses, M. Lambert Ribot manifestaba ser un absurdo la semana de trabajo de cuarenta horas, por cuanto tendría inmediata repercusión en los precios, aumentándolos considerablemente.

Decía M. Ribot, que la jornada de ocho horas no ha sido aun aceptada, ni se respeta, en todos los países, lo que determina diferencias notables entre el comercio y la industria mundial; aun dentro de un mismo país, existen diferencias entre las diversas regiones.

En algunas naciones, los salarios se redujeron, y en otras siguen los mismos. ¿Es que se pretende aplicar la semana de cuarenta y ocho horas en la agricultura?

M. Guiraud, califica de funesta la política de aumentar considerablemente los gastos públicos, agobiando industria y comercio.

Nadie se preocupa del equilibrio presupuestario: se aumentan los créditos del Estado, se hinchan los presupuestos, al votar la ley económica los diputados solo se ocupan de su clientela electoral, sin importarles un ardite el país. Se votan leyes que, para su ejecución requieren sumas no calculadas debidamente, aumentando los gastos de la nación en cientos de millones, y al violar las leyes de la economía sobreviene la ruina del Estado.

En la pendiente del despilfarro, se llega a encontrar útiles y de urgencia, gastos de puro lujo, fantásticos.

Ya entonces vivían la realidad los que así hablaban; y entonces gritaron como fieras, ahogando la voz de la razón, los que ahora callan y se escurren...

Las consecuencias del despilfarro a beneficio de clientelas políticas, trajeron a Francia el mal trance de ahora.

¿Nos servirá la lección a nosotros?

¡Trabajadores!
El contenido social del programa de la CEDA satisface ampliamente las aspiraciones y necesidades de la clase obrera.

ALMACENES GIJON
CORRIDA, 59
Grandes Novedades para la Temporada de Verano
Precios reclamo

Bacalao
LANGA Y ESCOCIA
Superiorísimo
BUCHES DE BACALAO
CASA RATO

S. A. JULIANA
MATERIALES DE SANEAMIENTO
Exposición: Pi y Margall, 1 - GIJON


Cristales científicos Stigmal y Punktal Zeiss
Gafas prismáticas. - Artículos para regalo. - Bisutería. - Fantasías. - Radios.
Optica Covadonga
San Bernardo, 37 - Gijón

Antigua Funeraria
de Hijos de Feliciano Rodríguez
Primera de la Provincia - Fundada en el año 1874 - Gran Carroza Fúnebre Automóvil.
Servicio completísimo y permanente
Teléfono 17-20 GIJON

APOSTILLAS A UN DISCURSO

Más que un comentario, que resultaría algo retrasado, han de ser estas líneas unas notas breves para subrayar los tres puntos a nuestro juicio esenciales del discurso del diputado gijónés don Romualdo Alvargonzález Lanquine en defensa de los intereses de la región asturiana.

No queremos que sea nuestra pluma—pluma movida al fin por mano amiga—la que trace el comentario caluroso de elogio y simpatía que merece el discurso del señor Alvargonzález, magnífico modelo de una oratoria de realidades, sin hojarasca vana ni relumbrón innecesario.

Lo mismo que esta intervención parlamentaria, toda la obra del fundador de la Feria de Muestras Asturiana está orientada en ese sentido de amor a nuestra región y defensa ardorosa, constante y apasionada de sus fuentes de producción.

Los puntos principales de su discurso pueden concretarse en esto:

Primero. Necesidad de que exista un criterio sereno y un plan razonable en todo lo que se refiera a la economía de las diversas regiones, para que estas unidas puedan formar el todo armónico que debe ser la economía nacional. Haciendo alarde de una preparación admirable para tratar estas cosas con datos estadísticos, tuvo el acierto de señalar la producción de cuatro de los sectores de la economía de las regiones españolas, en que, por un modo torpe de llevar las cosas, se quiere hacer que se riña una batalla, y de cuya batalla, a la postre, todos habrían de sacar pérdidas. La sola comparación de estos datos es el más contundente argumento.

Segundo punto de este discurso es la defensa de la Ganadería y muy especialmente de la producción lechera de Asturias (y demás regiones ganaderas) frente a los ataques de los olivareños. En este aspecto, los argumentos que esgrimió el señor Alvargonzález para contestar a una interrupción del diputado sevillano señor Oriol fueron de tal fuerza, y tan justa y razonable su respuesta, que cerró en absoluto el paso a toda otra cantrarréplica de sus adversarios.

Tercero. Otro caso típico de equivocación de procedimientos en el que señalan las pretensiones de los vitivinícolas, al intentar la desgravación total de los vinos de procedencia nacional, con la consiguiente merma, o mejor dicho, la total bancarrota, para las Haciendas municipales y provinciales. Y hasta se señaló en esto un fin moral, esbozado gentilmente por nuestro diputado en frases de fina y certera ironía, que la Cámara supo recoger y celebró grandemente.

El modo sencillo y fácil en que, por último, enfocó la cuestión del Tratado con Holanda, que es otra amenaza para Asturias, como lo fueron anteriores tratados; su actitud conciliadora y su llamamiento a la concordia así como sus incitaciones o invocaciones para lograr que se cambien los procedimientos de concertar Tratados, hicieron que resultara una obra acabada e impecable esta oración parlamentaria del diputado gijónés y constante defensor de los intereses generales de las clases productoras de la provincia y muy especialmente del Agro astur.

Producción y consumo de huevos

El régimen de contingentes saca de sus casillas este comercio, que mueve un total aproximado de doscientos millones de pesetas.

Atendiendo a las estadísticas, nuestro censo de gallináceas es de 29'30 millones de cabezas con 1.764 millones de huevos producción anual, promedio de 75 huevos por gallina.

Se importan unos 490 millones de huevos, con valor aproximado de 49 millones de pesetas.

Se calcula el consumo en 2.200 millones de huevos por año, aparte unos 50 millones destinados a incubación.

Equilibrar producción y consumo requiere aumento de unos ocho millones de cabezas en gallinas y gallos.

La revista «Productos Pecuarios», es tima conveniente la existencia del huevo extranjero en nuestro mercado, a condición de «marcarlo», es decir, obligando al sellado de los huevos importados.

Aprecia como inconvenientes las múltiples trabas, porque provocarían un alza excesiva, y tal vez la carencia del artículo.

No debe pensarse en solucionar de un golpe el problema, y sí en una reglamentación bien orientada que se adapte a las exigencias del momento sin brusquedad, pero con tendencia inflexible a nacionalizar nuestro consumo de huevos en el plazo más breve, dentro de lo razonable y hacedero.

Contingentada y regulada la importación de huevos, se reducirá su cifra en 10 por 100 cada año, a la vez que se procura incrementar la población gallinácea y el rendimiento de puesta.

ACCION llega a los más lejanos pueblos de nuestra provincia y es leído en millares de hogares españoles. Anunciarse en **ACCION** es aumentar, de fijo, las ventas. Aprentense a enviarnos el texto de su anuncio.

Camiones "Internacional"

DE 1 A 15 TONELADAS

Agente exclusivo para Asturias:
SILVERIO GONZÁLEZ
Carretera de Oviedo, 41 GIJÓN

Ferretería GREGORIO ALONSO, S. A. - GIJÓN

Almacenes de Ferrería — Quincalla — Loza y Cristalería — Artículos sanitarios — Herramientas — para Ferrocarriles y Minas

Hotel LOS PICOS DE EUROPA

Agua corriente y cuarto de baño — Automóviles de alquiler y de línea entre Llanes, Arriónidas y Panes, en combinación con los trenes — MIGUEL MORÁN
= ARENAS DE CABRALES =

Angel Inguanzo Parres

Ferretería y Materiales de Construcción
= POSADA DE LLANES =

Asturias y otras regiones

Lecciones que nos dan

Nuez

Espíritus despreocupados afirman que Asturias produce nueces; y es lo peor, que nuestras clases directoras, esas que por sarcasmo llamamos fuerzas vivas, hallan muy natural comulgar con ruedas de molino, siempre que así eludan quebraderos de cabeza.

Ahí van unos cuantos datos referidos a 1932, última estadística utilizable:

	NUMERO DE ARBOLES	Q. M.	INDICE DE ARBOLES
Asturias...	36.526	8.401	0,23
Alicante...		9.367	0,52
Avila.....		9.240	0,70
Barcelona..		10.240	0,40
Burgos....		29.640	0,60
Guipúzcoa..		10.189	0,50
León.....		20.240	0,80
Navarra...		12.414	0,54
Valencia...		23.100	0,60
Zaragoza...		12.494	0,58

Conviene puntualizar algunas aclaraciones; hay nueve provincias que superan y aún multiplican nuestra producción.

Todas ellas exceden en mucho nuestro rendimiento por árbol, a tal punto, que la más cercana—Barcelona—nos lleva la diferencia 0,40 a 0,23—0,17; en términos más gráficos: 74 por 100 de ventaja.

Esto, la provincia en que el rendimiento por árbol es peor; pues las ocho restantes van de 0,50 a 0,80 por unidad.

León, la provincia hermana, es la que va en cabeza; comparando, tendremos: 0,80 a 0,23—0,57; ventaja de 348 por 100. (III)

Prosiguen las aclaraciones; hay muchas más provincias españolas que producen nuez; pues que limitamos la lista a aquellas cuya cosecha iguala o supera la asturiana. De esas provincias que no anotamos, bastantes se aproximan a nuestro cupo productor, siendo escasas las que descienden de la mitad de nuestra cosecha.

Con la particularidad de que sus rendimientos son mucho mejores que el de Asturias.

Esto, Inés, ello se alaba...

Gijón, Junio 1934.

A. M.

Avellana... catalana

A simple título de curiosidad, para recreación espiritual de quienes gobiernan la orquesta asturiana, apuntamos la exportación que se hizo por Tarragona, desde 1.º de Junio de 1934:

1.ª semana.....	1.291 sacos
2.ª semana.....	1.306 sacos

Destinos de la mercadería: Marsella, Amberes, Amsterdam, Londres, Oslo, Casablanca, Montreal, Nueva York.

Cotiza el mercado catalán:

Reus-Campo, negreta, cáscara.....	0,90 pts. Kg.
Común.....	0,77 pts. Kg.
El grano.....	2,10 pts. Kg.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Benito Buj

TELÉFONO 32 — — — LLANES

Casa JOAQUINA

Librería — Papelería y Objetos de escritorio
Calle del Castillo — — — LLANES

La Tintorería de París

es la que más y mejor trabaja en Asturias
Sucursal en Llanes—Librería de M. Tamés

Casa MONTALBAN

Tejidos, Novedades, Juguetería y Objetos para regalo
Teléfono 22 — — — LLANES

Los Sindicatos Sidricolas Comarcales

El estudio minucioso de relaciones de productores de manzana y fabricantes de sidra, nos dice, que, Villaviciosa, Gijón y Siero son los concejos más interesados hoy en propugnar la inmediata organización de la industria sidrera, yendo al establecimiento de Sindicatos Sidricolas Comarcales.

Por ser nula o poco menos su actividad sidrícola, y muy importante su producción de manzana, Ribadesella y Llanes van a ser los Concejos en primer grupo.

Teniendo en cuenta el proverbial recelo de nuestros paisanos, es indispensable ir por delante desbrozando el camino, dándoles la labor casi hecha, forma única de llevarlos a capítulo.

Cada Concejo de los citados, en la parroquia más indicada, fundará el Sindicato correspondiente, rigiéndose precisamente:

Academia BENITEZ

Bachillerato y Comercio — Internos y Externos
= = = POSADA DE LLANES = = =

FRANCISCO SORDO BALMORI

Coloniales, Cereales, Abonos y Maquinaria Agrícola
Teléfono 4 — — — POSADA DE LLANES

AGUSTIN ROZAS

Chocolates y Confeitería E.L.S.A.
Teléfono 1 = = = LLANES

HOTEL «PARISO»

Restaurant de primer orden — Agua corriente en todas las habitaciones — Teléfono 113 — LLANES

ULTRAMARINOS FINOS

CASA GAVITO

Teléfono 4 — — — LLANES

mente según el Reglamento—tipo,—que se publicará en su día—, aportando el Ayuntamiento respectivo una donación inicial, y obligándose a la Diputación a aportar otra suma igual a la facilitada por cada Municipio; ambas donaciones, por una sola vez.

Los citados Sindicatos Sidricolas Comarcales, tendrán dirección e inspección técnica «única», reduciendo así sus gastos generales.

Emplazarse los edificios, de preferencia en terrenos comunales, siempre que sean adecuados al destino previsto, contando con las máximas facilidades por parte del Estado, la Diputación y los Municipios.

Sujezándose por modo estricto a la reglamentación marcada, descartando toda e implacablemente siquiera el intento de ingerencia o mediatización política o partidista, el éxito está descontado.

Y esos primeros Sindicatos Sidricolas Comarcales, servirán de modelo para constituir otros muchos que Asturias necesita, si ha de marchar al compás de los tiempos, educando en debida forma su población campesina, mostrándole prácticamente la forma más ventajosa en que se utilizan los productos de la tierra, base de toda riqueza y bienestar social.

A. M.

Gijón, Junio 1934.

ORGANIZACION DE PRODUCTORES

Una cosa es producir para la propia localidad y para la comarca circundante, y otra muy distinta producir para el mercado nacional y el mercado extranjero.

En el segundo caso, la mercancía dá, con frecuencia, rodeos absurdos y pasa siempre por muchas manos antes de llegar a las del consumidor. Este la encuentra cara, se queja de la supuesta avaricia del productor y restringe el consumo. Y es lo cierto que, en el viaje de vuelta, el precio va dejando caer monedas por todas partes, llegando a manos del productor bastantes menos de las debidas.

¿El remedio? Es fácil de comprender. De una parte, organizándose cooperativamente los consumidores para acercarse a la producción todo lo posible. De otra parte, organizándose cooperativamente los productores, para guiar amorosamente al producto en su peregrinación hacia los mercados, en lugar de abandonarlo a la puerta de casa, como estorbo o animal molesto al que se echa.

Sería perfecta la organización, si la constituyesen unos y otros, movidos por la misma idea.

La experiencia enseña que, a las cooperativas de consumo les es a menudo fácil llegar a la producción industrial.

En cambio, les resulta mucho más difícil practicar el cultivo.

Salvo contadísimas excepciones, cuando se trata de artículos agrícolas, son las organizaciones de productores quienes han de andar la mayor parte del camino.

AVISO IMPORTANTE

Análisis de tierras

Los agricultores asturianos que deseen analizar sus tierras de labor para conocer la clase de cultivos que en ellas pueden desarrollarse, así como los abonos que deben emplear, pueden utilizar el ofrecimiento que les hacemos en este aviso, remitiéndonos las tierras objeto del análisis, a nuestra dirección, en la forma siguiente:

Recogerán un kilo aproximadamente de tierra de la capa superficial e igual cantidad de la capa profunda. Introducirán cada una de estas cantidades en una cajita de madera, en una de cuyas caras clavarán o pegarán una tarjeta, en la cual diga: «Tierras para analizar», con la indicación «capa superficial» o «capa profunda». Debajo, el nombre del remitente, lugar de su residencia para contestar y sitio de donde proceden las tierras.

En otra cara de la caja clavarán o pegarán asimismo una tarjeta destinada a la dirección, que es la siguiente: Semanario ACCION, calle de Cabrales, 88, 1.º, Gijón.

Nosotros contestaremos en momento oportuno a los interesados, bien directamente o bien por intermedio del Comité de Acción Popular de donde reside el remitente.

El procedimiento que indicamos se refiere a un terreno homogéneo. Si este fuera heterogéneo o desigual en su constitución, habría que tomar en la misma forma varias muestras de distintos sitios de la zona que se pretende analizar.

El análisis de tierras es completamente gratuito, no teniendo que abonar los interesados más que los gastos de envío y de retorno de los paquetes.

Asimismo pueden hacer cuantas consultas deseen referentes a cultivos, que se evacuarán gratuitamente, dirigiéndolas a nuestra dirección indicada o bien a la siguiente: Servicio Agronómico, calle de Nicolás Salmerón, núm. 3, Oviedo.

Calendario de cultivos para el mes de Junio

Acedera. — Acelga. — Alubias (habas). — Amargón. — Berros. — Coliflor tardía (Brócoli). — Escarola. — Guisantes. — Habichuelas (en tierras muy frías y húmedas). — Lechugas (Perejillo. — Perejil. — Puerros. — Rábanos. — Repollo. — Zanahoria.

Lea todos los sábados ACCION

Para ti, mujer...



LA MUJER

Su influencia en la educación

La misión de la mujer es evidentemente más difícil, más delicada y mucho más sublime que la del hombre.

En su parte física es un ser débil, de compleción delicada, de singular belleza, de atractivos naturales y de irresistibles encantos, que mueven al hombre a merecer su estimación, su ternura y su cariño.

El hombre está obligado a protegerla, a estimarla como parte integrante de su corazón, a respetar la ternura de sus sentimientos como a las sensaciones de su alma, a considerarla como el ángel de la familia, a venerarla como el oráculo del hogar.

En su parte moral la mujer es el todo de la familia: el hombre no es más que, digámoslo así, el ente nominal que, con el título de jefe se arroja la soberanía, que pudiéramos llamar *constitucional*.

Con las armas de la debilidad lucha incesantemente contra la fuerza del hombre. Si no puede vencer, combate con las armas de la ternura y del cariño, y sus ataques certeros dirigidos al corazón, logran rendirle y humillarle.

A sus exquisitos sentimientos, la mujer, reúne en lo intelectual, una suspicacia superior a la del hombre y una inteligencia tan rápida en el pensamiento como en la acción, cuando las circunstancias le permiten ejecutarla. Su primer golpe de vista es más certero para juzgar las cosas que la meditación y el estudio del hombre: Si se trata del bien, al que que por condición es más inclinada que el hombre, se desarrollan en ella todas sus hermosas facultades, y la piedad, la ternura, el cariño y la intuición de adivinar, hacen que ejecute el bien por entero y no a medias como sucede a los hombres, aún los más filántropos y caritativos.

Si esgrime las armas de la coquetería, del deseo o de sus pasiones y dirige sus tiros al sexo contrario, difícilmente el hombre podrá burlar sus asechanzas y escapar de sus redes, porque dotada de tantas y tantas exquisitas cualidades, las maneja todas con igual maestría, sin otra escuela que su instinto y sin más guía que su pensamiento.

La mujer, en suma, es un conjunto de perfección plagada de defectos. Y aunque es notoria la contrariedad que de esta teoría resulta, no puede menos de ser así, dadas las condiciones especiales de su organismo y los puntos en que difiere del hombre.

Nótese que, esos mismos defectos que parecen encarnados en la naturaleza de la mujer, son hijos unas veces de la falta de educación, otras y este es el contraste más extraño, del exceso de conocimientos. Así ha dicho un célebre escritor: la mujer es la ola del mar, porque jamás pueden descifrarse los misterios de su insondable corazón.

Creemos, sin embargo, que al hombre toca corregirlos o neutralizarlos, porque la mujer es susceptible de perfeccionarse con menos trabajo, con más facilidad y con mayor rapidez que el hombre.

Cuéstale a éste no poca repugnancia cambiar de profesión, o de dignidad, al paso que la mujer se asimila siempre, a todas las situaciones y a todos los caracteres y emprende, con igual fe, los asuntos más opuestos ante sí, sin la aversión natural que inspiran al hombre.

Si tiene defectos, reúne en cambio mayor número de cualidades superiores al sexo fuerte.

La piedad, la resignación, la ternura, el desprendimiento, el amor, la generosidad, la *abnegación* y el heroísmo son cualidades innatas en la mujer y cualesquiera que sean sus defectos y hasta su perversidad, siempre aquellas bellezas refractan de lleno en el espejo de su alma.

No tiene la fuerza física del hombre; pero soporta los pesares del alma con más resignación, y habituada por condición a sufrir más que el hombre, demuestra, en muchos casos, más fuerza moral y más laxitud en el sufrimiento.

Su inteligencia, como más limitada, ni llega nunca a penetrar en los recónditos secretos de la ciencia: la mujer artista comprende con facilidad las reglas del arte; pero pocas veces sabe hermanarlo con lo sublime de la ciencia y difícilmente alcanza el número de la inspiración. En cambio, su viva inteligencia y su mirada penetrante abarcan de un golpe y suelen descifrar arcanos que requieren en el hombre una profunda meditación.

Siendo sus cualidades morales superiores a las de su inteligencia, presente en muchos casos prósperos o adversos, por los impulsos interiores de su exquisita sensibilidad; cree así mismo más ciegamente que el hombre; pero cree por la fe de su alma, no por la lógica de la razón. De aquí el fanatismo y las supers-

ticiones a que se entrega fácilmente, si una sólida educación, esencialmente cristiana, no desarraiga a tiempo los gérmenes del error, que parecen patrimonio de la mujer, insuficientemente educada.

Censura el hombre con gran insistencia el carácter frívolo y voluble de la mujer, sin contar con que esta condición que está en la naturaleza de su organismo, es la primera que el hombre explota en provecho propio, es el blanco a donde dirige el tiro de sus pasiones,

que no siempre se distinguen por la nobleza y la hidalguía de que hace alarde cuando trata de censurar al sexo débil.

Pero la mujer, a su vez, pudiera dirigir esta pregunta: ¿Es por ventura el hombre menos voluble y menos frívolo que la mujer?

La contestación no debe ni puede darla el hombre: corresponde al corazón de la mujer y al cuerpo general de la sociedad.

Marcelina Montoto de la Vallina.

Cólunga, (Villa-Rosales) junio 1934.

FIGURAS FEMENINAS

Nuestras luchadoras y propagandistas

El que estas líneas escribe conserva entre sus recuerdos amables de otros días más optimistas que los de ahora, la grata evocación de esta muchacha Elena Vigil, que con todo el bagaje cultural de su carrera de obogado, a más de otras brillantes condiciones de talento y preparación, actúa ahora en las filas de la Juventud Católica.

Hemos dicho que era en tiempos más optimistas. ¿Pero quién sabe de estas cosas? «Cualquier tiempo pasado fué mejor», ha dicho el poeta españolísimo de las memoranzas y saudades. El pasado, por el sólo hecho de serlo, de formar parte ya de nuestra vida y ser en nuestra mente, en el acervo de nuestras impresiones algo que se ha fundido con nuestro ser, se suscita generalmente en forma grata que nos gana y nos domina.

¿Tiempos mejores los que evocamos y peores los de ahora? Realmente, quién será el que se considere en condiciones de poder hablar así? Estos que evocamos eran días en que la vida resultaba más fácil, y por consiguiente, si méritos para todos. Se deslizaba tranquila, acaso entre frivolidades sin razón ni sentido.

El glosador de esta sección recuerda aquellas muchachas, Elena y Carmen Vigil, que en la vida veraniega gijonesa de fiestas y diversiones se señalaban con su gracia y con su simpatía y elegancia. Acaso la pluma del glosador de la vida mundana tejiera entonces para estas gentiles muchachas elogios y madrigales. Hoy el cuadro ha variado totalmente. Han sobrevenido días difíciles para la Religión y la Patria. Y aquí nos encontramos otra vez. El cronista mundano se ha vestido la lorica del soldado, que tiene algo del sayal del penitente, y pelea en su puesto oscuro

en la brecha, olvidando las brillanteces de similar y sin hacer casos ya de preciosismos de estilo. Y la muchacha gentil y alegre de las fiestas del Club, de las tardes del Tennis y de las gratas excursiones y partidas de campo—en la intimidad señorial de un grupo de selección—, es ahora ponente de una Asamblea social y empuña gallardamente la bandera de una Juventud Católica o frecuenta los Círculos de Estudios, actuando de catequista, de propagandista, luchando en una palabra, como solo puede hacerlo una mujer cristiana de ahora, por su Patria y por su Dios.

Acaso con todo esto no quede tiempo seguir frecuentando las fiestas y diversiones de antes. Pero, no importa. Eva, no se contenta con ser piadosa y buena tan solo. Sabe que los tiempos son difíciles; que peligran las cosas más altas y más grandes; que todos tenemos que luchar; y ella quiere parecerse un poco a las mujeres bíblicas. Será valiente y atrevida con Judit, sabrá interceder por los buenos con la misma gracia tímida y modesta con que lo hacía Esther, y hasta, si el caso llega, será capaz de mostrar la entereza y la firmeza en el sacrificio de la madre de los Macabeos...

El autor de estas glosas quiere saludar en esta inteligente señorita mierense a todas las muchachas que ahora pelean en la labor ejemplar y abnegada de las obras sociales de nuestros días y de las propagandas católicas.—M.



Agua Prodigiosa "VENUS"
IDEAL PARA EL OUTIS
en tonos blanco, rachel, rosado, moreno y ocre

Las mujeres que saben vestir con elegancia son siempre admiradas.
Este tipo de mujer, infaliblemente se preocupa de sus vestidos y sabe que para poder adquirir un tejido de verdadera fantasía en Lanería y Sedería, tiene que ser solamente en los

Almacenes LA SIRENA
porque presentan surtidos grandisimos y los precios están siempre al alcance de todas las fortunas.

Academia de Corte y Confección
de Amparo Alvarez Rubio
Viuda de C. Casero
Instituto, 43, 2.º Gijón — Internados, precios módicos

Bordadora y Modista económicas
SE HACEN EQUIPOS
Cura Sama, 6, 2.º dcha. — GIJÓN

El Nuevo Mundo
LANERIA - PAÑERIA - NOVEDADES
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Moros y Jovellanos. — Teléfono 1811
— GIJÓN —

Hotel SAVOY - Gijón

LA INNOVACION
La economía bien entendida está en adquirir artículos de primera calidad en una casa cuyo sistema sea venderlos con mínimo beneficio
Esta Casa existe y es bien conocida
LA INNOVACION
Novedades - Pañería - Tejidos
Teléfono 13-15

Tejidos Caneja
Los más acreditados por su calidad :: Los que más se venden por no admitir competencia.
Pañería - Lanería - Sedería - Confecciones
San Bernardo y Jovellanos.
Teléfono 13-19 — Gijón

Innerarity 57 - Ultramarinos - Comestibles
Pan integral y mantequilla fina de vaca. Muy nutritivo por no contener mezcla alguna.
Servicio a domicilio rápido — Teléfono 1745
CELESTINO ALVAREZ

Pescaderías Gijonesas
Pescados y mariscos frescos del día
CAMARA FRIGORIFICA, la que se ofrece para la conservación de carnes.
San Bernardo, 74 — Teléfono núm. 12-23

CRITICA TEATRAL

El as de las mujeres.—Verde.
Don Gil de Alcalá.—Rosa.
La casa de Doña Andrea.—Rosa.
Peccata Mundi.—Verde.
La Ronda de las Brujas.—Verde.
La Miss más Miss.—Rosa.

CRITICA DE CINE

Lo que sueñan las mujeres.—Rosa.
Ariane la mujer rusa.—Verde.
La segunda juventud.—Rosa.
Amor sobre ruedas.—Verde.
El expreso de Oriente.—Rosa.
Pecadores sin careta.—Rosa.
Enemigos inseparables.—Azul.

NUEVO LICENCIADO EN CIENCIAS

El acreditado alumno de la Universidad, D. Manuel de la Vallina Montoto, ha terminado el último curso de la Licenciatura en la Facultad de Ciencias Químicas, con las más elevadas notas de sobresaliente y matrícula de honor.

Reciba la más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su madre, nuestra estimada y distinguida colaboradora, doña Marcelina Montoto de la Vallina.

DE COCINA

«Civet» de liebre

La liebre, a diferencia del conejo, debe comprarse siempre sin destriparla y limpiarla; una vez desollada, ha de guardarse con cuidado la sangre líquida que el animalito conserva en su interior encima del vientre, o sea en la caja del pecho.

Después se limpia bien la liebre, se corta en trozos y se pone en un adobo compuesto de cebolla, zanahoria, dos dientes de ajo, unos granos de pimienta, un clavo, laurel, una pinza de canela y la sangre del animal. Todo esto se pone en un barreñito con media botella de vino tinto, y teniendo en sitio fresco se puede dejar dos o tres días para que la liebre tome bien todos los aromas del adobo.

El día que haya de guisarse, se escurren los trozos de liebre, y en una sartén puesta en el fuego con un poco de grasa, bien sea manteca de cerdo o aceite, se refrién bien, pasándolos a una cazuela; después de la liebre se frien, igualmente, todas las verduras del adobo; en la misma sartén se les añade, cuando están doradas, una cucharada de harina, y todo mezclado, se incorpora a la liebre, la cual se moja con el caldo en que estuvo adobada, aumentando hasta la cantidad necesaria con agua y un poco de puré de tomate; se deja cocer sin olvidar de añadir la sal necesaria, a media cocción se pasan los trozos a otra cacerola; se cuele toda la salsa para que esté más fina y se deja que continúe cociendo hasta que la liebre esté tierna; al final, debe quedar la salsa espesa y escasa; para servirla se acompaña de unas setas o «champignons», trocitos de tocino entretenerado muy fritos y algunas cebollitas pequeñas del tamaño de avellanas, doradas y cocidas de antemano.

Nota.—Es muy importante en éste y en todos los adobos, no poner nunca sal, pues ésta seca la carne, haciéndole soltar todo su jugo, y luego al guisarla resulta sosa e insípida; la sal debe incorporarse al guiso cuando está ya cociendo.

Bacalao con mantequilla

El bacalao, como todos los pescados, pide aceite para ser condimentado; no obstante, esta fórmula a base de mantequilla es riquísima y se emplea mucho en Galicia.

Se escogen trozos delgados de bacalao, después de bien remojados durante cuarenta y ocho horas; se escaman cuidadosamente y se ponen sobre el fuego en una cacerola con agua escasa, dejándolos en ella hasta que esté próxima a la ebullición; retirarlo del fuego y diez minutos después sacar con cuidado los trozos de bacalao y colocarlos en una cazuela plana, salpicarlos con perejil picado y cubrirlos con mantequilla de vacas derretida.

Dejar la cazuela tapada sobre el fuego suave unos diez minutos y servir en el mismo cacharro.

A este guiso le acompañan muy bien unas patatas cocidas en agua y sal y, después de cocidas, escurridas y colocadas al lado del bacalao.—T. Bardaji.

Para cultivar su DEPORTE predilecto, encontrará siempre lo necesario en la
CASA DAVID
Blasco Ibáñez, 26 — Gijón

Jabón "EL RAYO"
Producto inmejorable para toda clase de usos domésticos

HOTEL ASTURIAS. - Gijón

Limpieza y teñido de toda clase de ropas. Tintorería de París Despachos centrales: S. Bernardo, 45 y Mz. Valdés, 54, Gijón. - Magdalena, 54 y Pda. Herrera, 5, Oviedo. - Y en las principales poblaciones de Asturias y León

EN TAL DIA COMO HOY...

Bajo el signo del descrédito

Nacidas para pecar

En muy pocas líneas, y además sin grabados, queremos concretar hoy la nota de esta sección. Realmente, el objeto de esta evocación no merece mayor espacio, ni tampoco son dignas de los honores de la foto las cosas que salieron de aquellas primeras Cortes de la República.

Lamentable y triste su actuación, deleznable y fatal su obra, falso y recusable en su origen, señalado con el estigma de sus partidismo y atropellos, el Parlamento nacido de la primera convocatoria electoral que hizo la República, presenta ahora, ante el juicio imparcial del tiempo tales taras, que aún más que justificar, señalan como cosa acertadísima y prudente el programa revisionista, o aún más que esto, abolicionista que tienen los partidos de la derecha frente a la obra de aquellos cuatrocientos ciudadanos de una pretendida República de trabajadores, que durante más de dos años estuvieron reuniéndose y cobrando sus buenas dietas, para acabar fastidiándonos a todos los españoles.

Nacidas bajo el signo del descrédito, alumbradas—pudiera decirse—con los resplandores de la quema de conventos, venidas al mundo de los vivos—y tan vivos—cuando aún calentaban los rescoldos después de la gran salvajada, las Cortes a que nos referimos, tienen para su muerte—a modo de responso laico—las aleccionadoras y edificantes discusiones sobre los sucesos de Casas Viejas.

En una frase, que ciertamente, no puede ser recusable, ya que es debida al Gran Oriente de la Masonería se concreta la política española, tal como fué durante el bienio trágico, bajo el signo y poderío de esas Cortes: Sangre, cieno, lágrimas.

En tal día como hoy andaban preocupados por muchos pueblos de España los hombres de la situación, los primates de los partidos mangoneadores, en espera de que llegaran de los pueblos unos datos que no llegaron nunca, o que si al fin arribaron fué para traer un susto o una desilusión.

Se había ido a las elecciones alegremente, pensando en otro triunfo como el de 12 de Abril. Pero España entera estaba cansada y desilusionada. Todos habían visto lo que podían dar de sí las cosas, y se hallaban ya de vuelta de sus entusiasmos. Ciertamente a las derechas, a fuerza de mordazas, agresiones, amenazas, coacciones y castigos o actos de barbarie, se las había reducido al silencio; pero, con ellas, se quedaron también en casa la mayoría de los españoles.

Y así, en los pueblos pequeños no votó nadie. Aquello fué la primera derrota, que se ocultó cuidadosamente, para no desanimar a los pocos entusiastas que aún quedaban. Al día siguiente de la elección los periodistas se enteraron de que solo había votado una mínima parte del censo electoral. Entonces se les dijo: «Esos datos no son más que un avance. Faltan aún noticias que completan el resultado».

Al hacer esta afirmación, acaso se hablara sinceramente. Nosotros sabemos de algún Gobierno civil, en donde reunidos los primates de la situación esperaron un día y otro, creyendo, con un optimismo digno de mejor causa, que esos datos, que habían de incrementar las votaciones de un modo fantástico, llegarían al fin. Pero no llegaron. Mal podían llegar, ya que en los pueblos, con atropellos como la destitución de Ayuntamientos en masa y con otros actos de salvajismo se había matado todo espíritu ciudadano. Y así, necesariamente, se fué al falseamiento de la voluntad electoral.

Realmente, España, con su abstención, ya había emitido su más rotundo fallo. Un fallo que era como el más duro gesto de desprecio. Clara y terminantemente, con su actitud, había expresado que la cosa no le interesaba. En una palabra, se había vuelto de espaldas a la situación, después de decir su definitiva frase de desprecio.

Así nacieron, hace tres años, las Cortes que sostuvieron la política de los hombres del socialismo y de Casas Viejas. Nacidas para una obra funesta que ahora pagamos todos, nada les faltó para que tuvieran el desprecio y el odio del pueblo.

Los niños del Catecismo en Covadonga

Tal cual lo ví, quiero contarlo. Yo que disfruté durante unas horas del hermoso e inolvidable espectáculo, puedo afirmar que la Peregrinación Catequística de niños a Covadonga constituyó un éxito, que debe halagar a quien lo ideó primero, y luego a los que ayudaron a su organización.

Desde las seis y media de la mañana del día 25, en distintos lugares de Gijón y de varios pueblos de la provincia, empezaron a oírse alegres gritos de niños que en bandadas corrían al pie de los autocares esperando el momento de ocupar el sitio que rigurosamente se les había señalado. A las siete, fué la salida en medio de aplausos, risas y cantos, De saludos de los que habían ido a despedirlos y de bienvenidas a los otros autos que iban encontrando. Ni una discusión, ni una desobediencia. Los más traviesos, impresionados tal vez por el viaje, se sentían más sosegados, sin dejar por eso de estar contentos. A las diez, las montañas de Covadonga ante nuestra vista. Al aparecer las torres de la catedral, una exclamación de júbilo salió de todos los labios, y al grito de ¡COVADONGA! ¡COVADONGA! todos a un tiempo, espontáneamente, como un saludo, como una señal de amor a la que es Madre de todos, el Himno a la Virgen resonó por aquellos lugares con entusiasmo inenarrable.

Fueron llegando autocares. Empieza a formarse la procesión. Las niñas todas con velos blancos. Banderas, estandartes. Los cruzados con sus banderas e insignias. Niños y más niños. ¡Cuántos! Imposible contarlos. Tal vez tres mil. Procesión interminable. Llegada por fin a la catedral, pequeña para contener aquella multitud infantil, que atronaba con sus cánticos todos los ámbitos. Unos minutos de silencio para la salutación de llegada por el Director de la Peregrinación y para la bienvenida del Cabildo. Luego la Santa Misa, ameni-

zada siempre con los cánticos de los niños. Yo no puedo decir que todo fué modelo de piedad. Yo diré, para que sea más cierto, que los niños rezaron, cantaron y... enredaron. Porque, ¿es posible que un niño esté quieto? Sin embargo, en su honor diré que lo que menos hicieron fué enredar.

Terminada la Misa, otra vez se organiza la procesión. El momento más sublime es este. desde lo alto de la Gruta, Aquel que dijo: «Dejad a los niños que se acerquen a Mí y no se lo impidáis...» bendijo a todos que, con la cabeza inclinada con sus banderas y estandartes abatidos ante su poder, su amor y su grandeza entonaban el himno oficial del Congreso Eucarístico.

Al levantarme, miré a mí alrededor y ví muchos rostros contraídos por la más viva emoción, y he visto en los ojos de hombres que por allí estaban el brillo de contenidas lágrimas... Pobre España el día en que sus niños dejen de rezar...

Después, desbandada general, invasión de aquellos lugares para la comida y para jugar y correr a su antojo. Visitas a la Santina y al Tesoro. Rezos espontáneos. Compras. Risas. Preguntas mil. Unión entre todos. Dos horas largas de libertad, de aire y de sol. Luego, reunirse todos de nuevo en la explanada de la catedral y hacer allí una corta visita. Procesión de nuevo para la despedida a la Virgen y a las cinco en punto, con el mismo orden que a la salida, entre vivas entusiastas a la Virgen de Covadonga, se emprendió la marcha. Tras una breve visita a la Piscifactoría de Infiesto para merendar, se reanudó el camino, que terminó, gracias a Dios, sin el más leve incidente, con la llegada a Gijón a las ocho de la tarde.

A esta Peregrinación acudieron niños de Gijón, Llano, Natahoyo, Tremañes, Catecismos del Colegio de la Asunción y Ursulinas, de Oviedo, Llanes, Vega, El Remedío, Noreña, Cangas de Onís, Granda, Caldones, Fano, Lavandera, Sanmartín de Huerces, Onís y Cofiño.

M. N.

No tiréis piedras a vuestro propio tejado. Entretenerse en luchas bizantinas cuando aún nos hallamos bajo la amenaza del enemigo común, es sencillamente estúpido y suicida.

En un ambiente de verdadero entusiasmo y con gran brillantez se celebra la bendición y jura de la bandera de las Juventudes Católicas

(Información de Mieres, enviada por «Pinón de la Matina»)

El pasado domingo 24, festividad del Patrono de Mieres, San Juan, celebraron las Juventudes Católicas, masculina y femenina y Academia de Santiago Apóstol, el importante y esperado acto de la bendición de su bandera. A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de comunión, que se vió muy concurrida por los jóvenes de ambos sexos. A continuación, con un esplendor y una emoción no esperados, dió principio el hermoso acto de la bendición y jura de la bandera, ante la cual desfilaron, como valientes guerreros, haciendo promesa de fe, incontables jóvenes, que hacían conmovido y enorgullecer a la multitud de gente que lo presenciaba.

Durante el acto hizo uso de la palabra el Consiliario de la Juventud de la Milagrosa de Gijón, R. P. Lozano, quien con sus valiosos conocimientos, alentó y dió ánimos a esta ferviente juventud. A las diez y media, se celebró la tradicional y brillante misa solemne en honor de San Juan Bautista, acompañada por un renombrado coro y afinada orquesta, ocupando la Sagrada Cátedra el tan conocido orador Reverendo Padre Ciarán, dominico. A esta misa solemne, que es organización de la parroquia, acudieron todas las Juventudes en masa.

El café de honor que dió comienzo a las dos y media de la tarde, resultó muy animado, no faltando el buen humor de la Peña de jóvenes alegres. En él hicieron uso de la palabra respectivamente, don Gustavo G. Bovia, secretario de la Juventud; don Francisco Brebers, vocal; el señor secretario de los propagandistas católicos de Gijón, don Ramón Junquera, y el R. P. Lozano.

El importante acto de la tarde

A las cuatro y media de la tarde, dió comienzo el acto de entrega de la bandera. El salón se hallaba rebosante de público. Sentábase en el escenario don Juan Canteli, Juan D. Martínez, don José Cuevas, señorita Elena Vigil, abanderada de la Juventud Femenina; don Hermógenes Lorenzo y el R. P. Lozano. En el proscenio estaba la bandera de la Juventud acompañada de otras dos. Lee un escrito la señorita abanderada. Una vez terminado, en medio del mayor entusiasmo, hace entrega de la



Entusiastas elementos de la Juventud Femenina de Mieres, que en los actos del pasado domingo 24, hicieron entrega de la bandera de la Juventud Católica masculina.

bandera al señor Canteli. El señor Canteli da las gracias a la Juventud Femenina por el donativo de tan precioso símbolo, que se comprometen lealmente a defender. Acto seguido procede a leer un telegrama enviado desde Madrid por el ausente presidente de nuestra Juventud don Maximino Cuevas, que dice: «Comulgo intención éxito. Mi espíritu con vosotros.»

Toma el uso de la palabra Juanín Martínez. Habla del himno de la Juventud, definiendo frase por frase con trozos escogidos de romance y termina con la anhelante frase: «Desde hoy empuñaremos nuestra bandera, para poder decir a esas masas que nos quisieron atropellar: ¡Atrás, canallas; dejad paso, porque Cristo impera, Cristo vence y Cristo reinará! (Es ovacionado.)

El secretario de la Juventud, Cuevas, se levanta: «Este es el primer acto público que hacemos, para demostrar también públicamente nuestra defensa hacia la Iglesia. Se nos tilda de fascistas; pero nuestro ideal de católicos está muy por encima de todo. Hemos escogido la festividad de San Juan para la bendición de nuestra bandera, bandera que defenderemos aunque nos cueste la sangre de nuestras venas, que en verdad es poco para estandarte tan glorioso.» (Ovación.)

Don Celso Canteli, presidente de la Academia. Hace saber que habla en nombre de dicha sociedad. A los jóvenes que forman la juventud—dice—que los afiliados a la Academia de Santiago Apóstol estarán siempre a su lado para luchar por el mismo ideal.

El señor Juan Canteli, dirige unas palabras de gratitud hacia los hermanos de las Escuelas Cristianas, que en el pueblo de Mieres tantas obras han dejado ver. Esta Academia se fundó en el año 21 y sigue funcionando tan gloriosamente hoy día para acogerlos. ¿Dónde están los cientos y cientos de alumnos que, educados bajo la enseñanza de los hermanos no vemos hoy día entre nosotros? Echemos algo de la culpa a los padres, que mientras sus hijos se cobijan en el colegio se sienten tranquilos; pero una vez que salen lo olvidan, y luego se quejan de que sus hijos sean el desdoro de la familia. A todos los padres digo que, sus hijos no tienen más camino que la Juventud Católica y el cobijo bajo esta bandera, camino y cobijo glorioso. (Ovación.) Al nombrar el orador a don Angel Herrera, es interrumpido con una ovación. Pide un nuevo aplauso para el Apóstol por excelencia de la Catolicidad de España.

Al levantarse la señorita Elena Vigil, es recibida con una larga ovación. En breves palabras define el programa de la mujer en su actividad social. Se refiere a la formación de las jóvenes obreras catequistas y propagandistas e invita a todas las muchachas a alistarse a tan grande obra, que produce frutos de bendición. (Larga ovación.)

Pérez Campoamor, presidente de la Unión Diocesana: «Esos aplausos los dejo para tejerlos y posarlos sobre esta bandera, ya tan llena de laureles. Existe una lucha entre los enemigos del bien y los procuradores de él; los primeros tratan de darnos impregnados de una ignorancia, que es el laicismo; los segundos trabajan hasta derramar su sangre por destruir al enemigo común de la Religión y de España. Tenemos que dedicarnos a la defensa del obrero, sin que por esto se nos tenga por socialistas.» (Larga ovación.)

Don Aurelio Martínez, Consiliario de la Juventud. Envía los aplausos que se le tributan, a nuestro presidente don Maximino Cuevas. Dirige elogios para los anteriores oradores, que han hecho vibrar el ánimo en los corazones de los oyentes. «Me sentí orgulloso esta mañana al ver desfilar ante mí numerosos jóvenes que iban a recibir en sus pechos a Nuestro Señor.» Reclama mucho la asistencia a los Círculos de Estudio, practicando la acción, orientando a los compañeros de trabajo, en la oficina, en la mina... guardando siempre este lema: «Piedad, Estudio y Acción. Con estas armas ganaréis la conquista de corazones; con estas armas nadie se os pondrá por delante.» (Larga ovación.)

Con esto se cerraron tan brillantísimos actos, que atrajeron forasteros de Gijón, Oviedo, Ujo, Turón y otros puntos.

Semanario ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.....	0,50	Semestre.....	3,00
Trimestre.....	1,50	Año.....	6,00

PAGO ADELANTADO

LECTORES: Al hacer vuestras compras tened en cuenta a quienes anuncian en este semanario.

Cip. Ca Reconquista :: S. Bernardo, 99. — Gijón

Navarro Optico

GAFAS — RADIO — DISCOS

Aparatos de Amplificadores — Bisutería

OBJETOS PARA REGALOS

Navarro Optico-Corrída, 49 - Gijón